

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/12600
15 marzo 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 15 DE MARZO DE 1978 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL LIBANO
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de lo siguiente:

A la medianoche del 14 al 15 de marzo, masivos contingentes de tropas israelíes penetraron en el Líbano, cruzando la frontera libanesa en varias columnas. La primera se dirigió de Nagoura hacia la aldea de Izziyah. La segunda columna avanzó en el sector central, donde las tropas israelíes alcanzaron las alturas de Tibnin. La tercera columna entró por las alturas de Raehayya al-Fukhar - Blatt, cerca de Marjoun.

Además de esta agresión abierta contra territorio libanés, embarcaciones de patrulla israelíes penetraron en aguas territoriales libanesas a lo largo de la costa, desde Tiro hasta Sidón.

Por otra parte, aviones militares israelíes siguen volando en el espacio aéreo libanés y bombardeando la zona.

Resultaron muertos un número indeterminado de ciudadanos libaneses, especialmente en Tiro, y se causaron enormes daños materiales. Por esa razón, muchas personas están abandonando el sur del Líbano en dirección al norte.

El Gobierno del Líbano, al tiempo que deplora con vehemencia esta agresión y protesta enérgicamente contra ella, desea formular las siguientes aclaraciones:

En primer lugar, el Líbano no estuvo vinculado en manera alguna con la incursión de tipo comando efectuada en el camino entre Haifa y Tel Aviv, ni con ninguna otra operación de ese tipo.

En segundo lugar, es bien sabido que el Líbano no es responsable por la presencia de bases palestinas en el Líbano meridional en las circunstancias actuales. El Gobierno libanés ha realizado tremendos esfuerzos ante los palestinos y los Estados árabes a fin de mantener bajo control la situación. Sin embargo, las objeciones israelíes a la entrada de las Fuerzas Árabes de Disuasión en el sur han impedido que se cumpliera el deseo del Líbano de controlar la situación en la zona fronteriza.

En tercer lugar, la única solución del problema consiste en que se ponga término a la agresión israelí e Israel retire sus fuerzas del Líbano, a fin de que las autoridades libanesas puedan ejercer cabalmente sus funciones.

El Gobierno libanés desea informar a Vuestra Excelencia de que se reserva el derecho de pedir una reunión urgente del Consejo de Seguridad, y le solicita que tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ghassan TUENI
Embajador
Representante Permanente